

## 9.3 Lugar de presentación:

9.4 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.5 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.6 Localidad y código postal: Madrid 28005.

9.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

9.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 10. Apertura de las ofertas:

10.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

10.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

10.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

10.4 Fecha: 5 de octubre de 1999.

10.5 Hora: Diez treinta.

11. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1999.—La Jefe del Departamento de Contratación, María Victoria Mozún.—34.243.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de instalación, mantenimiento y vaciado de máquinas estáticas para la recogida y depósito de excrementos caninos. Expediente 131/99/00827-L.**

## 1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Medio Ambiente.

1.3 Número de expediente: 131/99/00827-L.

## 2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Servicio de instalación, mantenimiento y vaciado de máquinas estáticas para la recogida y depósito de excrementos caninos.

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de duración: La duración será hasta el 30 de abril de 2002, pudiendo prorrogarse dos años, de año en año si el Ayuntamiento lo considerase conveniente.

## 3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio tipo máximo anual es de 60.000.000 de pesetas (360.607,27 euros) IVA incluido, indicando el número de máquinas estáticas ofertadas y el precio por unidad y año, tanto de las máquinas de nueva instalación como para los de propiedad municipal. Los licitadores deberán presentar precios unitarios para los aparatos que figuran relacionados en la cláusula 3.ª del pliegos de cláusulas administrativas particulares.

## 5. Garantías:

5.1 Provisional: 3.600.000 pesetas (21.636,44 euros). Definitiva: 7.200.000 pesetas (43.272,87 euros).

## 6. Obtención de documentación e información:

## A) Información:

6.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

6.4 Teléfono: 91 588 24 50.

6.5 Telefax: 91 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 30 de septiembre de 1999. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) Documentación: La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, primera planta o calle Mayor 59 (teléfonos 91 547 10 13 ó 91 548 26 24, respectivamente).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 5, categoría D; grupo III, subgrupo 6, categoría D; grupo III, subgrupo 7, categoría D, como empresas consultoras y de servicios.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 1 de octubre de 1999.

8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.4 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

8.5 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.6 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

9.4 Fecha: 5 de octubre de 1999.

9.5 Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1999.—La Jefe del Departamento de Contratación, María Victoria Mozún.—34.240.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y repuestos del sistema de vigilancia de la contaminación atmosférica y acústica (parte acústica). Expediente 131/99/01412-C.**

## 1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Medio Ambiente. Departamento de Contratación Atmosférica.

1.3 Número de expediente: 131/99/01412-C.

1.4

## 2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y repuestos del sistema de vigilancia de contaminación atmosférica y acústica (parte acústica).

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de duración: Una vez finalizado el periodo de garantía y realizada la recepción defi-

nitiva de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica y acústica (1 de octubre de 1999), entrará en vigor el contrato de mantenimiento, cuya duración será hasta el 1 de octubre de 2003 (cuatro años). Esta duración inicial podrá ser prorrogada por periodos anuales en caso de acuerdo entre ambas partes, hasta un máximo de dos años.

## 3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: Los licitadores deberán ofertar un precio para el contrato de mantenimiento, en el que se considerarán incluidos IVA y cualquier otro tipo de tributos, que hasta el momento de la adjudicación, grave el objeto del presente contrato. La cuantía máxima de ese precio será de 21.000.000 de pesetas (doce meses) IVA incluido (126.212,54 euros).

## 5. Garantías:

5.1 Provisional: 1.680.000 pesetas (10.097,00 euros). Definitiva: 3.360.000 pesetas (20.194,01 euros).

## 6. Obtención de documentación e información:

## A) Información:

6.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

6.4 Teléfono: 91 588 24 50.

6.5 Telefax: 91 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 30 de septiembre de 1999. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) Documentación: La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, primera planta o calle Mayor 59 (teléfonos 91 547 10 13 ó 91 548 26 24, respectivamente).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 7, categoría A, como empresa consultora o de servicios.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 1 de octubre de 1999.

8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.4 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

8.5 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.6 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## 9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

9.4 Fecha: 5 de octubre de 1999.

9.5 Hora: Diez treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1999.—La Jefe del Departamento de Contratación, María Victoria Mozn.—34.242.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de mantenimiento, conservación e instalación de la señalización fija en el término municipal de Madrid. Expediente 145/99/06929.**

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.  
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico y Protección Civil.

1.3 Número de expediente: 145/99/06929.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Realización de los trabajos de mantenimiento, conservación e instalación de la señalización fija en el término municipal de Madrid.

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

3. *Plazo de duración:* Cuatro años, prorrogables por otro año más, siempre que no exista denuncia del contrato por ninguna de las dos partes con seis meses de antelación a su caducidad. De garantía: Tras la recepción de las obras, los plazos de garantía que se fijen son los siguientes:

Señales, vallas y elementos de balizamiento: Tres años.

Pintura acrílica, en aglomerado: Cuatro meses.

Pintura acrílica, en adoquín: Dos meses.

Termoplástico caliente: Dieciocho meses.

Termoplástico en frío (aplicación a mano): Veinticuatro meses.

Termoplástico en frío (aplicación a máquina): Dieciocho meses.

Termoplástico en frío (resaltos): Veinticuatro meses.

De conformidad con lo señalado en el artículo 16 del pliego técnico.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

4.1 Trámite: Urgente.  
4.2 Procedimiento: Abierto.  
4.3 Forma: Concurso.

5. *Presupuesto base de licitación:*

5.1 Importe total: A efectos de adjudicación, el término municipal se considera dividido en dos zonas, zona este y zona oeste.

Los concursantes harán sus ofertas sin referirse a una u otra zona.

El precio tipo es de 200.000.000 de pesetas (1.202.024,21 euros) por zona para el primer año natural (1999) completo. Se estima que, al presente contrato, le corresponderían (de noviembre a diciembre de 1999) 34.000.000 de pesetas (204.344,12 euros) por zona.

Los precios tipo son los que figuran en el cuadro que, como anexo I, se incorpora al pliego técnico. Las ofertas que se presenten, deberán incluir un cuadro de precios que contenga, al menos, todas las unidades que se definen en el citado cuadro de precios tipo (anexo I), debiendo ser todo precio ofertado igual o menor al correspondiente precio tipo.

5. *Garantías:*

Provisional:

Zona este: 16.000.000 de pesetas (96.161,937 euros).

Zona oeste: 16.000.000 de pesetas (96.161,937 euros).

Definitiva:

Zona este: 32.000.000 de pesetas (192.323,873 euros).

Zona oeste: 32.000.000 de pesetas (192.323,873 euros).

7. *Obtención de información y documentación:*

A) *Información:*

7.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

7.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

7.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

7.4 Teléfono: 91 588 24 50.

7.5 Telefax: 91 588 29 01.

7.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 25 de septiembre de 1999. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) *Documentación:* La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, o calle Mayor, 59 (teléfonos 91 547 10 13 ó 91 548 26 24, respectivamente).

8. *Requisitos específicos del contratista:*

8.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas de Obras: Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

Clasificación como contratistas de servicios: Grupo III, subgrupo 5, categoría D.

Los empresarios extranjeros deberán estar a lo dispuesto en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

9.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 27 de septiembre de 1999.

9.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.3 Lugar de presentación:

9.4 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.5 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.6 Localidad y código postal: Madrid 28005.

9.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Apertura de las ofertas:*

10.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

10.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

10.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

10.4 Fecha: 28 de septiembre de 1999.

10.5 Hora: Diez treinta.

11. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1999.—La Jefa del Departamento de Contratación, María Victoria Mozn.—34.252.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo de uso mixto denominado «Ortiz Campos». Expediente 145/99/07661.**

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.  
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.

1.3 Número de expediente: 145/99/07661.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de uso mixto denominado «Ortiz y Campos».

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos y los Directores facultativos de las obras. Plazo de la concesión: Cincuenta años a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1 Trámite: Ordinario.  
3.2 Procedimiento: Abierto.  
3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Canon: El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas (24,040 euros), tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. *Garantías:*

5.1 Provisional: 7.000.000 de pesetas (42.070,847 euros). Definitiva: 14.000.000 de pesetas (84.141,695 euros).

6. *Obtención de información y documentación:*

A) *Información:*

6.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4 Teléfono: 91 588 24 50.

6.5 Telefax: 91 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 25 de septiembre de 1999. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) *Documentación:* La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, o en la calle Mayor, 59 (teléfonos 91 547 10 13 ó 91 548 26 24, respectivamente).

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 En el supuesto de que la empresa no vaya a efectuar las obras de construcción, deberá presentar compromiso de que un mes antes del inicio de la obra aportará las clasificaciones correspondientes a la empresa o empresas que vayan a realizar la obra en su totalidad o bien en los diferentes capítulos de la misma.